

Fecha de circulación: 30 de marzo de 2009

El Sr. Rogerio Ramos, Superintendente-Director del Distrito de Escuelas Regionales del Gran Fall River acaba de ser informado por el comisionado de educación primaria y secundaria sobre una próxima Evaluación Coordinada de Programas del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts. Como parte de esta Evaluación Coordinada de Programas, el personal del Departamento visitará el distrito durante la semana del 27 de abril de 2009. Dichas visitas son realizadas en forma rutinaria por el Departamento para satisfacer requisitos del gobierno estatal y federal sobre la evaluación periódica de programas y servicios específicos de educación en las escuelas de toda la Commonwealth. El Departamento evalúa varios programas durante una visita para poder usar el tiempo del personal del Departamento y de la escuela de manera más eficiente y para apoyar una sólida relación entre los programas.

La Evaluación Coordinada de Programas del Departamento incluirá los siguientes programas: Derechos civiles, educación especial, educación en el idioma inglés y educación técnica, vocacional y de carreras. Después de evaluar los procedimientos del distrito escolar sobre dichos programas, un equipo del Departamento realizará la visita de campo durante la cual evaluará los registros personales de los estudiantes, entrevistará a administradores, maestros y padres y observará lugares de instrucción. Después de la visita personal, preparará un informe para el superintendente y comité escolar, con conclusiones detalladas sobre cada programa.

Usando una escala de calificaciones que varían desde “encomiable” a “no se ha implementado”, el informe calificará la implementación de cada requisito evaluado por el Departamento. Cuando ciertos requisitos se consideren no implementados o solamente parcialmente implementados, el distrito deberá proponer al Departamento medidas correctivas para que dichas áreas estén de acuerdo a los estatutos y disposiciones. Se anima a los Distritos y escuelas a incorporar las medidas correctivas a los planes de mejoras del distrito y de la escuela y a los planes de desarrollo profesional. El distrito escolar podrá solicitar asistencia técnica al Departamento para crear un plan de medidas correctivas. Ambos, el informe del Departamento y el plan de medidas correctivas son información pública y estarán a disposición del público si son solicitados. Los informes finales de revisión del programa también están disponibles en <http://www.doe.mass.edu/pqa/review/cpr/reports/>.

Cualquier miembro del público podrá solicitar ser entrevistado por teléfono por un miembro del equipo de visita del Departamento. Los que deseen ser entrevistado por teléfono pueden llamar a la oficina del superintendente al 508-678-2891, ext. 1930 a más tardar el lunes, 9 de abril de 2009 para dejar su nombre y número de teléfono o pueden llamar a D. Beth Lopez, Jefa de Campo del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts al (781) 338-3720. Un miembro del equipo de visita se comunicará con cada persona que desee una entrevista durante las dos semanas posteriores a la terminación de la visita de campo. Si un individuo no se siente cómodo comunicándose en inglés o requiere comunicarse de alguna otra manera, el Departamento tomará todas las medidas necesarias para poder comunicarse de manera apropiada con dicha persona.

El Superintendente-Director Regional de DIMAN, Rogerio Ramos, indicó que se siente confiado que la Evaluación de Programas será una experiencia útil y positiva para los miembros del personal y que el informe será útil en la planificación de las mejoras continuas de los servicios educacionales para todos los estudiantes.

La traducciones de este anuncio están disponibles en el sitio Web del Diman en www.dimanregional.org o llamando al Diman al (508) 678-2891 ext. 1930.